

Principio de Dominio Propio

Perdón



“La iniquidad se repara con misericordia y verdad; el mal se evita mediante la reverencia a Dios.” Proverbios 16:6

Escrito por John Schrock—Hombre de negocios.

Subraye los conceptos importantes encontrados en este principio.

El expiar significa pagar por la injusticia el mal ó las cosas incorrectas que hayamos hecho. El pago (expiación) hace restitución y nos devuelve a nuestro estado pasado. El principio del perdón es probablemente uno de los más recompensados que podemos experimentar en la vida, pues tiene un mayor efecto en nuestra salud y bienestar como personas. También afectará nuestros tratos en los negocios, como también nuestras relaciones con otros en general.

Para experimentar el perdón, necesitamos entender por qué debemos aceptar y recibir perdón de Dios. Debemos reconocer primero que Dios es santo y justo, y quiere que practiquemos la rectitud entre nosotros, derivada de sus leyes. Él creó las verdaderas reglas de la vida y del convivir. Estas reglas son llamadas La Verdad. No pueden ser rotas con nuestras faltas. Son como la ley de la gravedad. No podemos cambiar sus reglas, pero debemos aprender cómo vivir con ellas. De manera similar, la ley de Dios es justa y el castigo debe seguir a la violación; de otra manera, no podríamos confiar en la Palabra de Dios. Sin embargo, a diferencia de la gravedad, donde el castigo sigue inmediatamente a la violación, la misericordia y el perdón de Dios están disponibles para nosotros mientras estamos en el proceso de aprendizaje de las reglas espirituales de la vida, dándonos segundas oportunidades.

Dios sabía que incumpliríamos pronto su Ley de rectitud, entonces nos proveyó

con la ley de expiación. Él le llama a esto perdón. Si no entendemos ó recibimos el perdón, entonces estamos bajo la falta y el castigo del sistema de justicia de Dios. Jesús no vino a destruir ó a anular la ley de justicia de Dios, sino a enseñarnos los principios de amor y piedad moderadas con la justicia. Él, ofrece perdón, a aquellos, que lo reciben. La ley sin piedad hace la vida dura y difícil. Nos trae constantemente la culpa y la ira, las cuales destruyen nuestra salud y nuestras relaciones. Sin experimentar el perdón, desarrollamos una mala actitud sobre las personas y la vida en general, poniéndonos en una actitud negativa y defensiva hacia la vida.

Guárdese de esta dos actitudes:

1. La actitud de la ley estricta: Esta crea una rebelión en los niños, trabajadores ó sociedad. Se sienten como si nunca fueran lo suficientemente buenos; entonces para qué intentar.
2. La actitud de relajación: Esta los deja sin objetivos ó parámetros por los cuales vivir, lo que crea una actitud irresponsable en los niños, los trabajadores y la sociedad que luego sienten que se pueden salir con la suya siempre.

Debemos recordar que Dios hace las reglas. No puede cambiar la ley de la justicia, porque su justicia siempre está bien. Sin embargo, Él ha creado otra ley que nos trae alivio al dolor y a la agonía de la vida. Si entendemos y recibimos el perdón, recibiremos expiación, pago (paz y salvo). Expiación es sencillamente perdón por nuestras fallas; luego podremos levantarnos y empezar de nuevo, para que podamos progresar,

estar alegres y caminar como hijos de luz. Jesús es más que el camino. Él es también la verdad y la vida. Es justo, pero también nos ha ofrecido piedad y perdón mientras estamos en el proceso de aprendizaje de vivir bajo las reglas justas de su reino.

Este principio es parte del programa de desarrollo de carácter en un año:

Fundamentos para el logro.

Preguntas para discutir:

¿Es fácil para usted perdonar a quien le ha hecho daño?

¿Puede perdonarse a usted mismo por los errores que ha cometido en su vida?

¿Qué significa el ser expiado por algo. Se siente a paz y salvo?

Medición personal con respecto al Principio:

¿Que tan bien aplica usted este principio en su vida?

(10 siendo lo más alto, 1 siendo lo más bajo)

¿Ve la importancia de subir la calificación?

Pensamiento para Reflexionar:

El perdón es un don de alto valor. Aunque no nos cuesta nada.

Para más de estos Principios y Recursos adicionales visite
www.lared.org